



FOLIO N° 35

ACTA N° 16 - SESIÓN ORDINARIA N° 11. En la ciudad de Villa Allende, a los 10 días de Mayo de 2022, siendo las 13:18 horas se reúnen en la sede del Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Allende los Sres. Concejales Villa Mariano Andrés, Gómez Martín Miguel, Deon Lucía, Loza Julio Antonio, Jabase Marcelo, Alcorta Maria Angelica, Banegas Marta Liliana; con la ausencia justificada del Concejal Vázquez Juan Cruz y bajo la presidencia de la Sra. Paula Machmar. Toma la palabra la Sra. Presidente y procede a informar acerca de los Asuntos Ingresados: 1) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR CONCEJALES EXP. N° 20/22 - FECHA 05/05/2022. Ref.: Boleta Unica Papel. Pide la palabra el Concejal Gomez y solicita que pase a la Comisión de Asuntos Generales. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión de Asuntos Generales. 2) NOTA PRESENTADA POR DEM - FECHA 05/05/2022. Ref.: Compensación de Partidas Presupuestarias n° 09/22. La Sra. Presidente dice que pasa a Comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. 3) NOTA PRESENTADA POR VECINO DZIULA - FECHA 05/05/2022. Ref.: Solicita reunión con Autoridades. Pide la palabra el Concejal Villa y solicita que pase a Conocimiento y Estudio. Se remitirá la nota al DEM y se solicitará la información necesaria. Desde Secretaría se le responderá al vecino y se le dará fecha de reunión con los Concejales. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a Conocimiento y Estudio. 4) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR EL DEM EXP. N° 21/22 - FECHA 06/05/2022. Ref.: Facultando al DEM para que gestione y tome Préstamo del Fondo Permanente para la financiación de Proyectos y programas de los Gobiernos Locales de la Provincia de Córdoba. Pide la palabra el Concejal Villa solicita que se al Orden del Día para ser tratado sobre tablas. Se pone a consideración de

JUAN CRUZ VÁZQUEZ
CONCEJAL BLOQUE UCR
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

MARIANO ANDRÉS VILLA
Concejal
Ciudad de Villa Allende

MARTÍN GÓMEZ
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

Sr. Marcelo Jabase
Concejal

Paula Machmar
Presidenta del Concejo Deliberante
Ciudad de Villa Allende

LUCÍA DEON
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende



los Concejales y se aprueba por mayoría que pase al Orden del Día para ser tratado sobre tablas, con el voto negativo de la Concejala Alcorta. 5) NOTA PRESENTADA POR DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - FECHA 06/05/2022. Ref.: Solicita Sala de Sesiones para Asamblea del Consejo de Ambiente el día 7/05/2022. La Sra. Presidente manifiesta que la Asamblea ya se realizó, por lo tanto pasa a Conocimiento y Archivo. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a Conocimiento y Archivo. 6) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR DEM EXP. N° 22/22 - FECHA 06/05/2022. Ref.: Adjudicando Inmueble designado catastralmente como 01-01-137-20. Pide la palabra el Concejala Villa y solicita que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. 7) NOTA PRESENTADA POR VECINO SEBASTIAN LEAL - FECHA 06/05/2022. Ref.: Solicita medidas que regularicen el uso del Parque los Pumitas. Pide la palabra la Concejala Deon y solicita que pase a la Comisión de Asuntos Generales. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión de Asuntos Generales. 8) NOTA PRESENTADA POR CONCEJAL MACHMAR - FECHA 06/05/2022. Ref.: Revalidar Estado Parlamentario del Proyecto de Ordenanza "Estacionamiento Ordenado en la Ciudad de Villa Allende" - Exp. n° 17/21. La Sra. Presidente dice que pasa a la misma Comisión donde se estaba tratando el Proyecto que es la Comisión de Obras y Servicios. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión de Obras y Servicios. 9) NOTA PRESENTADA POR EL DEM - FECHA

09/05/2022. Ref.: Decreto n° 78/22 - Licitación Pública para la construcción de Carpeta Asfáltica, Cordón Cuneta y Bocacalles en Arterias de la Ciudad. La Sra. Presidente dice que pasa a Conocimiento y Archivo. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a Conocimiento y Archivo.

10) NOTA PRESENTADA POR EL DEM - FECHA 09/05/2022. Ref.: Decreto n°

JUAN CRUZ VAZQUEZ
CONCEJAL BLOQUE UCR
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

MARTIN GÓMEZ
CONCEJAL (O)
Ciudad de Villa Allende

MARIANO ANDRES VILLA
Concejala de la
Ciudad de Villa Allende

Dr. Marcelo Jabase
Concejala

Paula Machmar
Presidente de Concejo Deliberante
Ciudad de Villa Allende

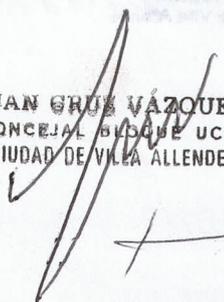
LUCÍA DEON
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende



FOLIO N° 36

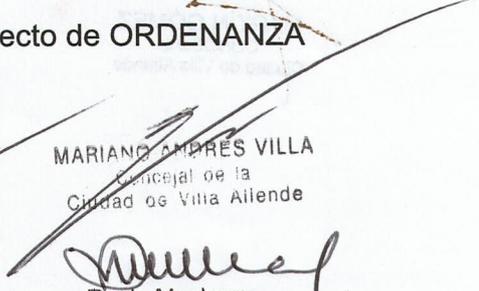
79/22 - Licitación Pública para la adquisición de Luminarias de Alumbrado Público de Tecnología LED. La Sra. Presidente dice que, al igual que el punto anterior, pasa a Conocimiento y Archivo. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a Conocimiento y Archivo. 11) NOTA PRESENTADA POR EL DEM - FECHA 09/05/2022. Ref.: Decreto n° 80/22 - Concurso de Precios para el mejoramiento de la Colectora y el Estacionamiento en calle Río de Janeiro. La Sra. Presidente dice que, al igual que los anteriores, pasa a Conocimiento y Archivo. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a Conocimiento y Archivo. Acto seguido la Sra. Presidente procede a leer los puntos del Orden del Día: 1) APROBACIÓN DEL ACTA N° 15 – SESIÓN ORDINARIA- FECHA 26/04/2022. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad. 2) SEGUNDA LECTURA AUTORIZANDO AL DEM A SUSCRIBIR CONVENIO DE COMODATO CON LA COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS VILLA ALLENDE LTDA - CISTERNA EN B° POLINESIAS. EXP N° 17/22. Pide la palabra el Concejil Villa y dice que este tema ya ha sido trabajado en Comisión y se ha desarrollado la correspondiente Audiencia Pública. Se ha dictaminado de forma favorable su aprobación, entendiendo que, desde el Municipio, se le cede en comodato a la Cooperativa para realizar una cisterna, que es una inversión que ha venido por parte del Gobierno de la Provincia de Córdoba con el objetivo de mejorar el servicio para los vecinos de la zona. Es una buena noticia. Por tal motivo, solicito su aprobación. Pide la palabra la Concejil Deon y dice que estará muy alerta con esta cuestión de la cisterna, porque hay información de que harán allí un desarrollo inmobiliario y la Cooperativa se ha comprometido, y lo manifestó por escrito, que esta cisterna era solo para las viviendas ya consolidadas y no para nuevos emprendimientos. La Sra. Presidente dice que se dejará constancia en acta. Se pone a consideración de los Concejales el Proyecto de ORDENANZA

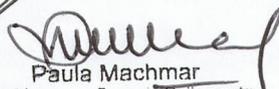

MARTÍN GÓMEZ
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende


JUAN CRUZ VAZQUEZ
CONCEJAL BLOQUE UCR
CIUDAD DE VILLA ALLENDE


Cr. Marcelo Jabase
Concejil

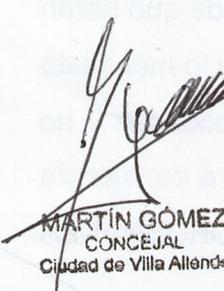

LUCÍA LEÓN
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

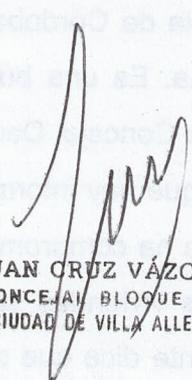

MARIANO ANDRÉS VILLA
Concejil de la
Ciudad de Villa Allende

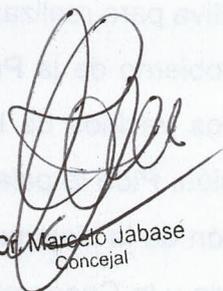

Paula Machmar
Presidente del Concejo Deliberante
Ciudad de Villa Allende

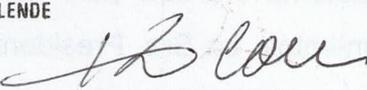


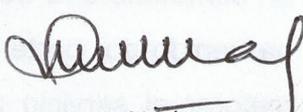
AUTORIZANDO AL DEM A SUSCRIBIR CONVENIO DE COMODATO CON LA COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS VILLA ALLENDE LTDA - CISTERNA EN B° POLINESIAS. EXP N° 17/22 y se aprueba por unanimidad. 3) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR DEM EXP. N° 21/22 - FECHA 06/05/2022. Ref.: Facultando al DEM para que gestione y tome Préstamo del Fondo Permanente para la financiación de Proyectos y programas de los Gobiernos Locales de la Provincia de Córdoba. Pide la palabra el Concejal Villa y solicita sea aprobado en 1° lectura a los fines de convocar su Audiencia Pública. Esto no significa que el voto de la primera condicione la segunda. Lo importante es aprovechar la oportunidad de la toma del préstamo ya que tiene varios beneficios, por eso solicito su aprobación. Se pone a consideración de los Concejales el proyecto de Ordenanza FACULTANDO AL DEM PARA QUE GESTIONE Y TOME PRÉSTAMO DEL FONDO PERMANENTE PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE LOS GOBIERNOS LOCALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA EXP 21/22 y se aprueba por mayoría con el voto negativo de la Concejal Alcorta. Se procede a fijar fecha de Audiencia Pública para el próximo Martes 17 de Mayo a las 18 hs. No habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la Sesión siendo las 13:29 hs.

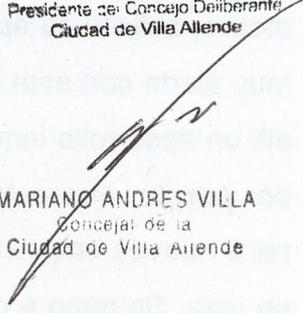

MARTÍN GÓMEZ
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende


JUAN CRUZ VÁZQUEZ
CONCEJAL BLOQUE UCR
CIUDAD DE VILLA ALLENDE


C. Marcelo Jabase
Concejal


LUCÍA NEÓN
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende


Paula Machmar
Presidente del Concejo Deliberante
Ciudad de Villa Allende


MARIANO ANDRÉS VILLA
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende